

Secretaría – CSE

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA
EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 de julio de 2012:**

HORA DE INICIO: 15:40

ASISTEN A LA SESIÓN: Luis Calegari, Virginia Orlando, María del Huerto Nari, Carlos Luna, Laura Coitiño.

1.- Aprobar las resoluciones adoptadas en la sesión ordinaria de fecha 10.07.12.

2.- **Exp. 011000- 001955-12** - Tomar conocimiento de la Resolución N° 8 adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión ordinaria de fecha 17.07.12. Consideración del Proyecto de Ley Orgánica del Instituto Universitario de Educación (IUDE) enviado el 15 de mayo por el Poder Ejecutivo al Parlamento para su consideración.

(4 en 4)

A la hora 16.10 ingresa a Sala Laura Coitiño – Orden Docente.

3.- A solicitud del Sr. Pro Rector de Enseñanza se resuelve alterar el Orden del Día y considerar el punto 3 del mismo.

(5 en 5)

4.- **Expte. 201110-001795-11** – Plan de Estudio para las Carreras de Grado de la Licenciatura en Bibliotecología y la Licenciatura en Archivología.

1.- Agradecer la presencia en Sala del Grupo de Trabajo integrado por Mario Barité, Cristina Pérez y Mariela Gandolfo.

2.- Atento a lo expresado por la Subcomisión “Reglamentos y Planes de Estudio” en sesión de fecha 6.07.12, respecto al Plan de Estudios para las Carreras de Grado de la Licenciatura en Bibliotecología y la Licenciatura en Archivología,

Esta Comisión resuelve:

- Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por la Subcomisión mencionada.
- Hacer suyas las consideraciones en el sentido de que la Comisión entiende que el nuevo Plan de Estudios cumple plenamente con las directrices de la Ordenanza de Estudio de

Grado, da cuenta de un profundo proceso de debate institucional y constituye un antecedente de referencia en la resolución del diseño curricular tanto desde el punto de vista sustantivo como de estructura.

Elevar el texto del Nuevo Plan de Estudios que luce a fs. 125 a 159 del presente obrado a consideración del Consejo Directivo Central, sugiriendo su aprobación. El mismo incorpora la observación realizada por la Dirección General Jurídica y las sugerencias realizadas en el seno de la Comisión.

(5 en 5)

5.- Retomar el Orden del Día y considerar el punto 1 correspondiente a Asuntos Entrados.

(5 en 5)

6.- Metas 2012 – 2014. Mantener el punto en el Orden del Día.

(5 en 5)

7.- Tomar conocimiento del informe “Herramienta diagnóstica al ingreso”. Generación 2012, elaborado por la Unidad de Enseñanza de la Facultad de Ingeniería.

(5 en 5)

8.- Encomendar al Sr. Pro Rector de Enseñanza, Dr. Luis Calegari y a la Unidad Académica de la CSE, la planificación de una jornada de reflexión acerca de las pruebas diagnósticas en la Universidad de la República.

(5 en 5)

A la hora 18.30 se retira de Sala Laura Coitiño - Orden Docente.

9.- Tomar conocimiento del resultado de la primera etapa del Llamado realizado en conjunto por la COMISIÓN COORDINADORA DEL INTERIOR - COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA - “Convocatoria a los servicios para la presentación de expresiones de interés para el desarrollo de propuestas de nuevas carreras o programas educativos a desarrollar en el interior, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la enseñanza de grado”.

(4 en 4)

10.- Atento a la solicitud de la Profa. Sandra Carbajal de presentar su postulación al Programa de Apoyo a Recursos Humanos fuera de fecha, esta Comisión resuelve:

- No hacer lugar a la solicitud.

(3 en 3) (Á. Salud se retira de Sala)

11.- Expte. 004020-000995 -12 - Atento al informe de actuación de la docente Mariela Cuadro, de las actividades que realiza en el marco del Proyecto Flor de Ceibo (Esc. G, G° 2, 20 horas), a la opinión favorable de la Coordinadora Intermedia, Beatriz Amorín y de la Comisión de Seguimiento del Proyecto, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo de la docente Mariela Cuadro para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo por el período 1°.07.12 - 31.12.12.
- La financiación se realiza con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(4 en 4)

12.- Expte. 004020-000987 -12- Atento al informe de actuación de la docente María Cecilia Amorín, de las actividades que realiza en el marco del Proyecto Flor de Ceibo (Esc. G, G° 2, 20 horas), a la opinión favorable de la Coordinadora Intermedia, Dayana Curbelo y de la Comisión de Seguimiento del Proyecto, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo de la docente María Cecilia Amorín para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo por el período 1°.07.12 - 31.12.12.
- La financiación se realiza con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(4 en 4)

13.- Expte. 004020-000979-12- Atento al informe de actuación de la docente Varenka Parentelli, de las actividades que realiza en el marco del Proyecto Flor de Ceibo (Esc. G, G° 2, 20 horas), a la opinión favorable de la Coordinadora Intermedia, Natalia Moreira y de la Comisión de Seguimiento del Proyecto, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo de la docente Varenka Parentelli para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo por el período 1°.07.12 - 31.12.12.
- La financiación se realiza con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(4 en 4)

14.- Expte. 004020-000960-12- Atento al informe de actuación del docente Walter Sollier, de las actividades que realiza en el marco del Proyecto Flor de Ceibo (Esc. G, G° 2, 20 horas), a la opinión favorable de la Coordinadora Intermedia, Natalia Moreira y de la Comisión de Seguimiento del Proyecto, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la renovación en el cargo del docente Walter Sollier para continuar cumpliendo tareas en el marco del Proyecto Flor de Ceibo por el período 1°.07.12 - 31.12.12.
- La financiación se realiza con cargo a rubros presupuestales de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(4 en 4)

15.- Expte. 004020-001077-12 – De acuerdo a la propuesta realizadas por el Sr. Pro Rector de Enseñanza, Dr. Luis Calegari y a los fundamentos expresados en Sala, aprobar la creación de un Cargo de Vigilante, (Esc. E1, G° 5, 40 hs.) para cumplir funciones en la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(4 en 4)

16.- Programa 720 – Contrapartida de Convenios administrado por la Dirección General de Relaciones y Cooperación - 2do. Semestre 2012.

- Aprobar la postulación de la Mag. Nancy Peré al Programa 720 – Contrapartida de Convenios, para la realización de una pasantía en colaboración en la Universidad Complutense de Madrid – España.

(4 en 4)

17.- Expte. 004020-000928-12 – Bases para la realización de un Llamado conjunto CSE – CSIC, “Proyectos de Investigación para la Mejora de la Calidad de la Enseñanza Universitaria (PIMCEU).

- Tomar conocimiento de la Resolución N° 10 adoptada por la Comisión Sectorial de Investigación Científica en sesión ordinaria de fecha 12.07.12 que se transcribe a continuación: “Aprobar las bases para la realización de un Llamado conjunto CSE – CSIC de Proyectos de Investigación para la Mejora de la Calidad de Enseñanza Universitaria (PIMCEU), sugiriendo revisar el calendario propuesto en oportunidad de adoptar resolución por parte del Consejo Directivo Central. (6 en 6)”.

- Establecer como fecha de presentación de perfiles de investigación el período comprendido entre la resolución del Consejo Directivo Central y el jueves 18 de octubre de 2012.

(4 en 4)

A la hora 19.00 se levanta la sesión.